

ACTA DE ACLARACIONES

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:	INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO -FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACIÓN)		
CÓDIGO INTERNO:	AEV-CH-DC 081/25	TIPO DE CONTRATACIÓN:	Consultoría
PRECIO REFERENCIAL:	Precio Referencial Total Bs. Bs. 124.248,33 (Ciento Veinticuatro Mil Doscientos Cuarenta y Ocho 33/100 Bolivianos).		

I. ANTECEDENTES

Nota Interna AEV/DIR.CHU/ACP_ NOT/Nro.0313/2025 de fecha 09 de julio de aprobación del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación: "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO -FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACIÓN)"

Publicación del Documento de Contratación Directa en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 09 de julio de 2025

Presentación de Propuesta según Cronograma de Plazos en fecha 14 de julio de 2025

II. DESARROLLO

En el marco del Reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda vigente, la Agencia Estatal de Vivienda se encuentra ejecutando el proceso de contratación: "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO -FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACIÓN)".

En este contexto, producto de las revisiones y actuaciones previas a la presentación de propuestas se ha identificado que existe una inconsistencia o error involuntario respecto a:

Que la fecha de Apertura de Propuestas del Documento de Contratación Directa del proceso de contratación "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO -FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACIÓN)" indica 17/07/2025 a horas 10:00, siendo que la apertura de propuestas conforme a la convocatoria publicado del proceso de contratación "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO -FASE (XV) 2025 – CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA



SEGUNDA PUBLICACIÓN)", señala que la apertura de propuestas es hasta el 14/07/2025 a horas 10:00.

Por tanto, habiendo evaluado tal extremo se determina que el mismo no afecta al fondo ni lo sustancial del proceso de contratación, por lo que se aplicará lo establecido en el inciso h) artículo 23 (Unidad Administrativa) del Reglamento para la contratación Directa, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda vigente, procediendo a la siguiente aclaración:

"Con el efecto de dar prosecución con los actos administrativos del proceso de contratación de referencia, se aclara que la fecha de apertura de propuestas es la siguiente 14/07/2025 a horas 10:00 tal cual se encuentra establecido en la convocatoria publicado en la página web de la AEVIVIENDA"

En consecuencia, la Agencia Estatal de Vivienda aclara el extremo mencionado a efectos de proporcionar mayor claridad y precisión en la información a los potenciales proponentes interesados en participar en el proceso de contratación "INSPECTORÍA PARA EL PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAMARGO -FASE (XV) 2025 - CHUQUISACA (PRIMERA CONVOCATORIA SEGUNDA PUBLICACIÓN)"

Por tanto, en el marco del Reglamento para la contratación Directa, Adquisición de Material de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda vigente, el Responsable de Contratación Directa aprueba la aclaración señalada en la presente Acta.

Sucre, 10 de julio de 2025

Unidad Administrativa:

(Firma y sello de la Unidad Administrativa)



Lr. Sergio E. Gómez Gabaldón
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA

Responsable de Contratación Directa:

(firma)



Ing. Marco Antonio Orellana Arata
RESP. DE CONTRATACIÓN DIRECTA, RCD
CHUQUISACA
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA